

# Jóvenes con Futuro

Para cerrar las puertas de la violencia y abrir la de las oportunidades.

El programa en píldoras

- Vamos a enfrentar la falta de oportunidades de los jóvenes en situación de pobreza y vulnerabilidad, su deserción del sistema educativo y los riesgos asociados con la inactividad y por esta vía la entrada al mundo de la violencia y la ilegalidad.
- **Jóvenes con Futuro** ofrecerá oportunidades educativas, culturales, deportivas y acompañamiento psicosocial a jóvenes en situación de pobreza y vulnerabilidad y sus familias.
- En el transcurso del programa los jóvenes podrán culminar el bachillerato y adquirir competencias vocacionales necesarias para mejorar sus posibilidades de inserción laboral y generación de ingresos.
- Cada joven tendrá apoyo económico para su sostenimiento durante su vinculación en el programa.
- Así como en los últimos años nos hemos ocupado de acompañar jóvenes destacados por su rendimiento académico, **Jóvenes con Futuro** se concentrará en los más vulnerables.
- Sabemos que se puede porque durante las administraciones de Sergio Fajardo se impulsaron proyectos similares, Jóvenes con Futuro y Entornos Protectores, que brindaron oportunidades a la población joven vulnerable en comunidades afectadas por la violencia, trabajando de forma articulada con administraciones municipales y diversas instituciones en el territorio.

## 1. Introducción

Uno de los retos más importantes que enfrenta Colombia en la actualidad es diseñar estrategias oportunas para abrir nuevas oportunidades a todos los jóvenes, con el fin de reducir las brechas profundas en condiciones de vida a lo largo del país.

Estamos convencidos de que una de las formas más efectivas de combatir la inequidad es a través de la educación, la ciencia, la tecnología, la innovación, el emprendimiento y la cultura. Esa apuesta implica que todos los jóvenes deben tener la posibilidad de hacer el tránsito desde el sector educativo hacia un empleo digno y de calidad.

Hoy son muchos los retos y dificultades en este camino. Por ejemplo, las cifras de deserción escolar en la educación media (grados décimo y once) son alarmantes, especialmente en las regiones con mayores rezagos socioeconómicos y en los territorios apartados. Un gran número de jóvenes no completa el bachillerato, con lo cual no tiene forma de acceder a la educación terciaria y por ende debe afrontar situaciones muy complejas de falta de oportunidades.

**Lo anterior muchas veces conlleva a que estos jóvenes entren al mundo de la ilegalidad**, al tener más abiertas las puertas del mundo de la violencia, las bandas criminales, los grupos al margen de la ley.

**La falta de oportunidades también es producto de diversos fenómenos de corrupción que afectan el sector educativo.** Desde el dinero que nunca llega a las escuelas porque poderes corruptos se lo roban previamente, hasta los recursos para programas de deporte y cultura que se pierden en algún punto en una cadena corrupta de intermediarios. La corrupción se ha robado históricamente la oportunidades de miles de colombianos, especialmente de los y las jóvenes con mayores necesidades.

**A partir de lo anterior nos planteamos un reto.** Vamos a cerrar progresivamente los caminos de la ilegalidad y la violencia, vamos a pasar esa página triste para el país, y vamos a abrir la puerta de las oportunidades para nuestros jóvenes. Esto lo haremos por medio de una ejecución transparente y eficiente de los recursos públicos, y con una convicción profunda: **la esperanza se escribe con la E de educación.**

En la construcción de ese camino, presentamos la propuesta del programa **Jóvenes con Futuro** que será liderada por Sergio Fajardo desde la Presidencia de la República.

## **2. ¿Por qué necesitamos Jóvenes con Futuro?**

A pesar de que hay avances importantes en la cobertura educativa en Colombia, altas tasas de deserción en secundaria y media siguen limitando las oportunidades de los jóvenes. La deserción aumenta a partir de sexto de primaria y continúa a lo largo de toda la secundaria y media. Aproximadamente 3 de cada 10 jóvenes no terminan la educación media. *En el año 2013, se estimaba que casi medio millón de jóvenes en edad de media estaban por fuera del sistema educativo.*

*García et al. (2016)*, utilizando datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares del 2014, estiman que las tasas de graduación de media (grados décimo y once) para jóvenes entre 16

y 24 años son del 55,7% . Estas tasas nacionales ocultan grandes brechas entre zonas urbanas y rurales, entre estratos socioeconómicos, y entre departamentos.

- La tasa de graduación es del 31% en entornos rurales y del 63% en entornos urbanos.
- Mientras que en departamentos como Chocó, la Guajira o Caquetá la tasa de graduación es menor al 40%, en Bogotá es del 70%.
- En hogares con jefes de hogar que no terminaron la educación primaria, la graduación de los menores no alcanza el 30%. En hogares cuyos jefes sí completaron la educación superior, la tasa de graduación supera el 80%.

A su vez, vale la pena destacar que la educación técnica y tecnológica no está logrando cobijar a estos jóvenes vulnerables con una alternativa viable, una vez finalizan el bachillerato o deciden desertar de la educación tradicional. A pesar de los avances en cobertura en instituciones como el SENA, su oferta aún no es suficiente para mantenerlos en una ruta hacia la inserción laboral.

Una vez fuera del sistema educativo, tanto los bachilleres como los desertores enfrentan grandes dificultades para encontrar empleo de calidad. La tasa de desempleo juvenil a nivel nacional en el 2017 es del 16,0%, muy por encima de la tasa nacional de 9,3%. En Colombia, hay más de 1 millón de jóvenes desempleados, y aproximadamente uno de cada dos desempleados es joven .

Por las grandes dificultades en acceder a oportunidades educativas y laborales los jóvenes terminan siendo mucho más vulnerables a la violencia, y más propensos a ser reclutados por grupos criminales. Más del 50% de las 11.500 víctimas de homicidio reportados por Medicina Legal en el 2016 eran menores de 29 años (Forensis, Medicina Legal, 2017). La tasa de homicidios de los hombres jóvenes entre 18 y 24 años es más del doble que de la población en general. Es decir, un joven tiene el doble de probabilidad de ser víctima de homicidio.

Las cifras anteriores muestran la coexistencia de menores oportunidades educativas y mayor vulnerabilidad a la violencia y al reclutamiento por grupos ilegales, que a su vez resultan en menores opciones de inserción laboral para estos jóvenes. **Jóvenes con Futuro** busca incidir en los tres frentes:

---

La tasa de graduación de jóvenes de 21-24 años es del 70,6% a nivel nacional. La diferencia entre esta cifra y la misma calculada para jóvenes de 16-24 indica un alto grado de estudiantes de media en extra-edad (Cifras del 2014 del GEIH calculadas por García et al.)

A nivel nacional hay 2.296.000 de desempleados de los cuales 1.113.000 son jóvenes entre 14-28 años (Boletín técnico Mercado Laboral, y anexos Mercado de Laboral de la Juventud, DANE Trimestre Móvil Marzo-Mayo 2017)

- Enfrentar la elevada deserción en educación media, ofreciendo una vía para terminar bachillerato bajo mejores condiciones y con acompañamiento al joven y sus familias, o con oportunidades diversas de formación para aquellos jóvenes que no alcancen a ser reenganchados para terminar el bachillerato.
- Cerrar las puertas al mundo de la violencia, con un apoyo integral que incluye atención psicosocial, la realización de actividades culturales y deportivas y un acompañamiento activo al joven y su familia.
- Ofrecer una vía hacia la inserción laboral de calidad, conectando los procesos de formación con las vocaciones productivas de los territorios.

### 3. El programa

**Jóvenes con futuro** ofrecerá oportunidades educativas, culturales, deportivas y acompañamiento psicosocial a jóvenes en situación de vulnerabilidad. Como resultado del programa los jóvenes podrán culminar el bachillerato y adquirir competencias vocacionales necesarias para mejorar sus posibilidades de inserción laboral y generación de ingresos.

*¿En dónde será implementado?*

En su primera fase en los 250 municipios con mayor incidencia de deserción escolar y violencia . El programa será escalado de acuerdo con sus resultados en otras regiones del país.

*¿Cuáles jóvenes podrán aplicar?*

Atenderá jóvenes entre los 16 y los 24 años que hayan culminado la educación básica (grado 9), y estén por fuera de los grados 10 y 11 (educación media). La selección se realizará usando los puntajes de SISBEN que se definan para la materia. Jóvenes que sean atendidos por el ICBF serán priorizados.

*¿Cuál es la oferta educativa del programa?*

El eje central de la propuesta es crear oportunidades de formación laboral para que jóvenes por fuera del sistema escolar se reenganchen al sector educativo y obtengan un entrenamiento que les permita acceder a empleos de calidad de forma rápida.

---

Incluirá los 170 municipios que el Gobierno Nacional priorizó para desarrollar los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial, contribuyendo con el desarrollo de los procesos de construcción de paz.

La estructura del programa consistirá en módulos de entrenamiento de dos meses en programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH) por un periodo máximo de dos años, distribuidos de la siguiente manera:

- **Primeros seis meses:** tres módulos con cursos orientados al trabajo que devuelvan el orgullo de estudiar, de participar en actividades lúdicas, deportivas, científicas o culturales, y que se materializan en resultados concretos.
- **Siguientes tres semestres:** se espera que el estudiante se vincule a una empresa aliada y dedique medio tiempo a trabajar mientras estudia. En la parte educativa se realizará una combinación de módulos que permitan: 1) mejorar las habilidades orientadas al trabajo, 2) una carga menor en cursos y actividades para el desarrollo de habilidades blandas (liderazgo, trabajo en equipo) y 3) una carga de cursos enfocados a validar el bachillerato que aumenta gradualmente entre módulos.

Con la finalización del programa al cabo de dos años se esperan ciudadanos bachilleres motivados, formados y eficientes que contribuyen activamente a la competitividad del país. Las empresas tendrán personas mejor capacitadas y motivadas a continuar aprendiendo a lo largo de la vida, para lo cual algunos continuarán con una carrera técnica, tecnológica o universitaria.

Como lo veremos más adelante, aprendimos mucho de las experiencias de Medellín y Antioquia en la creación de iniciativas similares, **donde desde la educación abrimos oportunidades.**

*¿Cuál será el papel del SENA?*

Para lograr alcance nacional, la implementación del programa de educación para el trabajo se llevará a cabo a través del SENA, sin perjuicio de vincular otras entidades que cumplan parámetros de calidad. El SENA es de las pocas entidades del estado con presencia en todos los departamentos del país. Durante el año 2016 otorgó cerca de 1,3 millones de cupos para procesos de formación titulada y complementarios. **Creemos que el SENA tiene que tener un papel creciente en la educación del país, debe ser fortalecido, y Jóvenes con futuro será uno de los ejes de esta transformación.**

Adicionalmente se buscará trabajar de la mano con **entidades privadas** de este sector que puedan complementar de manera apropiada y provechosa la oferta de programas del SENA. Cabe mencionar que se trabajará con las entidades privadas del mejor nivel en el país en este ámbito.

*¿Cuál será el rol del sector productivo?*

El sector empresarial, a través de las Comisiones de Competitividad, las Cámaras de Comercio, empresas líderes en las regiones, definirá las necesidades de formación que son requeridas. El Ministerio de Educación Nacional y el SENA recibirán este insumo para la determinación de la oferta de formación en cada territorio.

Después del primer semestre, se buscará la vinculación del estudiante a una empresa aliada del programa.

Esta articulación con lo privado se mantendrá a lo largo de la ejecución del programa para garantizar que los jóvenes puedan vincularse al sector productivo.

### *¿Cuál será el rol de las entidades territoriales?*

Las alcaldías y gobernaciones serán las encargadas de la identificación de los jóvenes que pertenecerán al programa, en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional y el SENA. Este proceso será acompañado reconociendo las capacidades institucionales diferenciadas de los territorios.

Se involucrará de manera activa a las entidades territoriales para trabajar de manera conjunta y articulada en las diferentes escalas del programa. Se apoyará el trabajo y la participación de estas instituciones, no solo con el fin de tener presencia desde los mismos actores del territorio, sino también como forma de avanzar en el proceso de fortalecimiento de las capacidades institucionales locales, con miras a dejar una capacidad instalada en alcaldías, gobernaciones y demás instituciones territoriales convocadas por el programa.

### *¿Qué apoyo económico recibirán los jóvenes que hacen parte del programa?*

Teniendo en cuenta la evidencia empírica acerca del efecto de subsidios a la demanda sobre el éxito de programas de educación vocacional (Blattman & Annan 2016; Lyall et al 2017) y el diseño de otro tipo de programas en la nación, la propuesta contempla dar un subsidio de sostenimiento a los jóvenes beneficiarios del programa. El objetivo de esta transferencia monetaria es reducir el riesgo de deserción en una población altamente vulnerable.

Este subsidio de sostenimiento busca cubrir, además de los costos de transporte y alimentación, cualquier otro gasto que los jóvenes perciban durante los meses del entrenamiento (incluyendo, por ejemplo, necesidades domésticas). Es importante recalcar que, contrario a otros programas donde los jóvenes se desplazan de su lugar de residencia para estudiar, la oferta de formación será realizada desde los municipios priorizados en el programa, de tal forma que los beneficiarios no deben desplazarse (o este desplazamiento es

mínimo). Esto, además de fortalecer la oferta institucional de las entidades territoriales, reduce los costos de sostenimiento de los jóvenes.

Con la vinculación a empresas aliadas el subsidio de sostenimiento se convertirá progresivamente en salario. Esa transición se apoyará de la siguiente forma:

- Semestre 1: Subsidio de 1 SMLV pagado por el programa.
- Semestre 2: Subsidio de 1 SMLV: 2/3 pagado por el programa, 1/3 pagado por empleador.
- Semestre 3: Subsidio de 1 SMLV: 50% pagado por el programa, 50% pagado por empleador.
- Semestre 4: Subsidio de 1 SMLV: 1/3 pagado por el programa, 2/3 pagado por empleador.

*¿Qué otras formas de apoyo tendrán?*

Este programa complementará el componente de formación laboral con un componente de fortalecimiento de las habilidades no-cognitivas, también conocidas como habilidades para la vida, de los jóvenes beneficiarios del programa.

Teniendo en cuenta la evidencia empírica sobre la importancia de las habilidades para la vida, y la demanda del sector privado por este tipo de habilidades a la hora de contratar a jóvenes recién graduados de educación pos-secundaria, este programa ofrecerá un módulo complementario de actividades lúdicas y de formación que buscan fortalecer habilidades para la vida de los jóvenes beneficiarios. Para esto, colaborará con operadores locales que desarrollen actividades deportivas, culturales y talleres prácticos encaminadas a fortalecer las habilidades socio-emocionales (habilidades para la vida) entre la población beneficiaria.

*¿Qué elementos culturales deben reforzarse?*

---

*Crecientemente, la literatura en economía laboral ha estudiado el efecto de habilidades no-cognitivas sobre éxito en el mercado laboral (que incluye logros educativos), encontrando una relación positiva entre estas dos variables (Heckman & Kautz 2012). Por ejemplo, Duckworth & Gross (2014) encuentran que la determinación está positivamente correlacionada con mayor retención, logros y desempeño educativo. En general, esta área de investigación concluye que las habilidades no-cognitivas juegan un rol causal relevante a la hora de explicar el éxito educativo y laboral, y coinciden en la necesidad de tener en cuenta estas variables tanto para medir la calidad de los programas educativos como para su diseño. Asimismo, la evidencia también sugiere que el fortalecer este tipo de habilidades puede contribuir a reducir la incidencia de la violencia entre la población beneficiaria de programas de formación vocacional (Calero & Roza 2016).*

*Este tipo de talleres de habilidades para la vida no son únicos a la intervención que acá se plantea. Por ejemplo el programa “Jóvenes en acción” cuenta con un componente de fortalecimiento de actividades para la vida, a través de talleres que son condicionantes para la entrega de subsidios de sostenimiento.*

Este programa estará acompañado de una estrategia de comunicación y pedagogía que permita destacar el rol fundamental de la educación para el trabajo y la importancia de reenganchar a los jóvenes pobres y vulnerables a la vida productiva del país.

¿Cuántos jóvenes se beneficiarán y cuál es el costo del programa?

En la primera etapa del programa tendrá como meta atender 150 mil jóvenes. Invertiremos \$525 mil millones de pesos anuales. En el marco del pacto nacional por la educación definiremos nuevas fuentes de financiación para sostener nuestra apuesta por la educación como el motor de la transformación.

La lucha contra la corrupción y el clientelismo redundará en una mayor y mejor inversión de recursos públicos. Por ejemplo, hoy en día programas de inversión en entidades como el DPS (distintos a las transferencias monetarias condicionadas) son asignados en buena medida con criterios clientelistas, sin procesos de evaluación y seguimiento.

¿En qué se diferencia nuestra propuesta del programa Jóvenes en Acción (actual diseño)?

Actualmente Jóvenes en Acción es un programa diseñado para la superación de la pobreza que busca mejorar las condiciones de empleabilidad de los jóvenes en condición de pobreza y vulnerabilidad, así como sus logros educativos. Se enfoca en generar condiciones para acceder a la educación técnica, técnica-profesional, tecnológica y profesional universitaria.

Por su parte, el programa Jóvenes con Futuro busca i) atacar la alta deserción en educación media, ii) cerrar las puertas de la violencia y permitir a jóvenes construir un proyecto de vida más allá de la ilegalidad, y iii) ofrecer una vía hacia la inserción laboral de calidad.

En este sentido, una de las principales diferencias con nuestra propuesta es el criterio de priorización de los municipios. Mientras que el principal criterio de focalización del Jóvenes en Acción es el Índice de Pobreza Multidimensional, nuestro programa será implementado, en su primera fase, en los municipios con mayor incidencia de deserción escolar y violencia.

Son pocas las políticas de Estado que se han diseñado con el fin de atender la alta deserción en educación media. Los beneficiarios de Jóvenes con Futuro son un grupo poblacional altamente vulnerable, no sólo por criterios de pobreza sino por el riesgo de caer en la ilegalidad dado que son jóvenes que han desertado de su educación media, no tienen trabajo y viven en contextos de alta violencia. En el marco de una visión de país que le apuesta a la

---

Incluirá los 170 municipios que el Gobierno Nacional priorizó para desarrollar los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial, contribuyendo con el desarrollo de los procesos de construcción de paz. El programa será escalado de acuerdo con sus resultados en otras regiones del país. El criterio de focalización poblacional de ambos programas es muy similar.



reconciliación y la educación como motores de la transformación, el programa busca permitir a estos jóvenes construir un proyecto de vida en la legalidad a través de una ruta que empieza por ofrecer oportunidades de formación pertinentes a las vocaciones productivas de los entornos regionales de los jóvenes, ofrece prácticas laborales que generan experiencia profesional, da la posibilidad a los jóvenes de terminar su educación media e, incluso, abre las puertas para que puedan aspirar a continuar sus estudios en educación técnica y tecnológica—reduciendo la brecha que existe hoy en día entre la oferta y la demanda por este tipo de carreras.

*¿Cuál es el vínculo con los objetivos de desarrollo sostenible?*

Las métricas de evaluación del programa estarán asociadas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- Objetivo 1: Fin de la Pobreza

- Objetivo 4: Educación de Calidad

“4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento”

- Objetivo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

“8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación”

- Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades

“10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición”.

#### **4. ¿Por qué sabemos que #SePuede?**

En la alcaldía de Medellín la más Educada y posteriormente en la gobernación Antioquia la más Educada lideramos el programa Jóvenes con futuro, que inspira esta propuesta, en la consecución de un desarrollo social equitativo, justo y solidario para la población juvenil vulnerable de la ciudad y el departamento.

¿Cómo lo hicimos? mediante herramientas psicosociales, educativas, laborales que contemplaban la formación humana integral, formación técnica laboral y cultural, práctica laboral y la posibilidad de culminar estudios académicos en el nivel de la media. El programa

realizaba una convocatoria masiva a un público objetivo de jóvenes en situación de pobreza y vulnerabilidad residentes en Medellín y posteriormente en todo Antioquia.

El proceso formativo iniciaba con la “fase de desarrollo humano integral”, compuesta de las etapas de formación para el proyecto de vida; formación en competencias ciudadanas y nivelación en competencias básicas; formación en tecnologías básicas transversales “TBT”. Apoyaba la formación para el trabajo en áreas ocupacionales reconocidas por su pertinencia y por la calidad de quien la imparte en áreas técnicas para ofrecer una nueva diversidad en la oferta formativa.

Adicionalmente durante todo el programa se inducía a los jóvenes a continuar sus estudios incluyendo el avance hacia la educación superior. Esto se logró mediante una orientación sobre los caminos a seguir a lo largo de las cadenas formativas. Permanentemente se fomentaba la cultura del emprendimiento para que se desarrollaran competencias y además, para que accedieran a otros programas de apoyo que tenía la alcaldía y la Gobernación como ANTIOQUIA E, Banco de las Oportunidades, Red de Microcrédito, Concurso Capital Semilla, microcréditos para la creación de empresas.

Por medio de las oportunidades educativas brindadas con programas como Jóvenes con futuro se logró que los jóvenes se convirtieran en **dinamizadores y protagonistas de los espacios en los que se desenvuelven en sus regiones** y que mejoraran sus condiciones de vida y las de su familia, esto al acceder a **oportunidades de empleo calificado** luego de certificarse como técnicos. El programa llamó a los jóvenes a ser personas que tomen el **camino de la legalidad y la educación como motor de transformación de su vida**, la de su familia y la sociedad.

La entrega de apoyos de bienestar y el acompañamiento psicosocial se convirtieron en importantes herramientas para garantizar **la permanencia de los jóvenes** en la formación y de esta manera lograr el objetivo de certificarlos.

El programa invirtió más de 16 mil millones de pesos tanto en la formación como en los apoyos de bienestar de los jóvenes, logrando llegar con oferta educativa a **114 municipios de Antioquia e impactado a 5.696 jóvenes en total**.

Según un análisis de seguimiento se logró que del total de jóvenes atendidos 4.900 jóvenes se certificaran, de los cuales el 26% obtuvo una **vinculación laboral**, y el 22% continuó estudiando. Esto obliga a analizar cómo el programa se debe fortalecer mucho más en cuanto a la vinculación laboral, las alianzas con el sector privado y la conexión con las oportunidades laborales del SENA. Además, es fundamental la concertación entre las instituciones de formación y el SENA para que **la oferta sea pertinente, y en la medida de lo posible diversificada**, para que signifiquen una posibilidad real de desarrollo laboral en las propias regiones.

El posicionamiento del Programa y el impacto que generó en los municipios del departamento hizo posible que el gobierno nacional aprobara el proyecto y le asignara recursos de **regalías por \$13.498 millones de pesos para impactar 103 municipios con 3.419 cupos nuevos.**

**Lo anterior se traduce en una inversión total de 29.500 millones de pesos y en una cobertura de 9.088 cupos de formación.**

Durante la Gobernación también se realizó el programa Entornos Protectores, una apuesta por hacer del departamento un territorio seguro, que promoviera la convivencia, y en donde los jóvenes pudieran desarrollarse libremente con base en sus capacidades, sin que se involucraran en actividades violentas. Por medio de este programa se trabajó para que los talentos y el potencial de los jóvenes no fueran desperdiciados por falta de oportunidades o contextos adversos.

El programa estuvo sustentado en el trabajo de un equipo humano que por medio de un acompañamiento psicosocial y un acercamiento a oportunidades culturales y deportivas promovieron que los jóvenes beneficiarios construyeran un proyecto de vida enmarcado en la legalidad y que respondiera a sus verdaderos talentos y anhelos. El objetivo central del programa era prevenir, desde un enfoque individual, familiar e institucional, que los adolescentes y jóvenes de Antioquia se vincularan en actividades violentas e ilegales.

Se construyeron 2 líneas estratégicas:

1. El programa contribuía a generar condiciones con la Administración Municipal, para instaurar en los municipios la lógica de la prevención. Este proceso culminaba cuando se certificaba al municipio como Entorno Protector (para lo cual el municipio debía cumplir algunos requisitos específicos).

2. El trabajo con jóvenes en situación de riesgo de violencia o reclutamiento forzados, para disminuir el riesgo que tienen los jóvenes y adolescentes de involucrarse en actividades violentas e ilegales por medio del acceso a oportunidades y las habilidades para la vida.

Debido a que unos de los factores de vulnerabilidad que más incide sobre el riesgo de involucrarse en actividades violentas y/o ilegales es la desescolarización, el Programa trabajó de manera articulada con la Secretaría de Educación, con el objetivo de identificar a los jóvenes desescolarizados y avanzar de manera integral en la garantía del derecho a la educación.

Desde el programa Entornos Protectores se trabajó por fortalecer la capacidad de los municipios para prevenir la violencia y promover la convivencia. Asesoramos y trabajamos conjuntamente con **80 municipios** en estos temas, de los cuales **se priorizaron 40**. Estos últimos eran aquellos que presentaban **los mayores indicadores de violencia**. Se realizó un proceso de acompañamiento psicosocial directo, enfocado en alejar de las puertas de la ilegalidad y la violencia a adolescentes y jóvenes entre los 13 y 19 años de edad, que estaban en riesgo (por al menos una de las problemáticas priorizadas): consumo de sustancias psicoactivas; riesgo de reclutamiento y/o utilización por parte de grupos armados ilegales; estar expuestos a violencias intrafamiliar, sexual y de género, estar en riesgo de abandonar el sistema educativo o ya estar desescolarizados.

Entre los logros alcanzados, cabe resaltar que de los **40 municipios priorizados, a 30 se les hizo un reconocimiento especial** por su compromiso para fortalecer sus estrategias de prevención de la violencia y promoción de la convivencia, siendo certificados como **municipios entorno protector**. En los 40 municipios priorizados se lograron identificar, caracterizar y acompañar a 5.163 jóvenes en riesgo de violencia, con quienes se desarrollo un proceso de formación en habilidades para la vida y de acceso a oportunidades formativas, deportivas y culturales.